

*Universidad Católica Luis Amigó*

*Facultad Ingenierías y Arquitectura*

*Proyecto Educativo de Programa Arquitectura*

*2024*

## *Tabla de contenido*

	Página
<b>Proyecto Educativo de Programa</b>	<b>4</b>
<b>CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
MISIÓN	4
VISIÓN	4
VALORES	4
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034	6
<b>1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>10</b>
<b>1.1 Justificación del programa</b>	<b>11</b>
1.1.1 Reseña Histórica del Programa	11
<b>1.2 Organización Administrativa</b>	<b>12</b>
<b>2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>15</b>
<b>2.1 Componente Formativo</b>	<b>15</b>
2.1.1 Perfil de ingreso	15
2.1.2 Perfil de Graduado	15
2.1.3 Prospectiva del Programa	16
2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes	18
2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios	18
2.1.7 Competencias	24
2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA)	25
2.1.9 Flexibilidad curricular	26
2.1.10 Interdisciplinariedad	29
2.1.11 Identidad Amigoniana.	29
2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos	30
2.1.12 Desarrollo Curricular	31
2.1.13 Actualización del Currículo	32
2.1.14 Estrategias Pedagógicas	32
2.1.15 Mecanismo de evaluación del aprendizaje	35
<b>3. FUNCIONES SUSTANTIVAS</b>	<b>38</b>
3.1 Investigación	38
3.2 Internacionalización y cooperación	39
3.3 Plan de extensión y proyección social	40

3.4 Bienestar Institucional	41
3.5 Docentes	41
<b>4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN</b>	<b>42</b>
<b>5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)</b>	<b>43</b>
<b>REVISIÓN CURRICULAR</b>	<b>44</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>45</b>

## Proyecto Educativo de Programa

### CONTEXTO INSTITUCIONAL

#### MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

#### VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

#### VALORES

**Desarrollo Trascendente:** De acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

**Humanismo Cristiano:** No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

**Autonomía:** Se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar

responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

**Comunidad Educativa:** La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

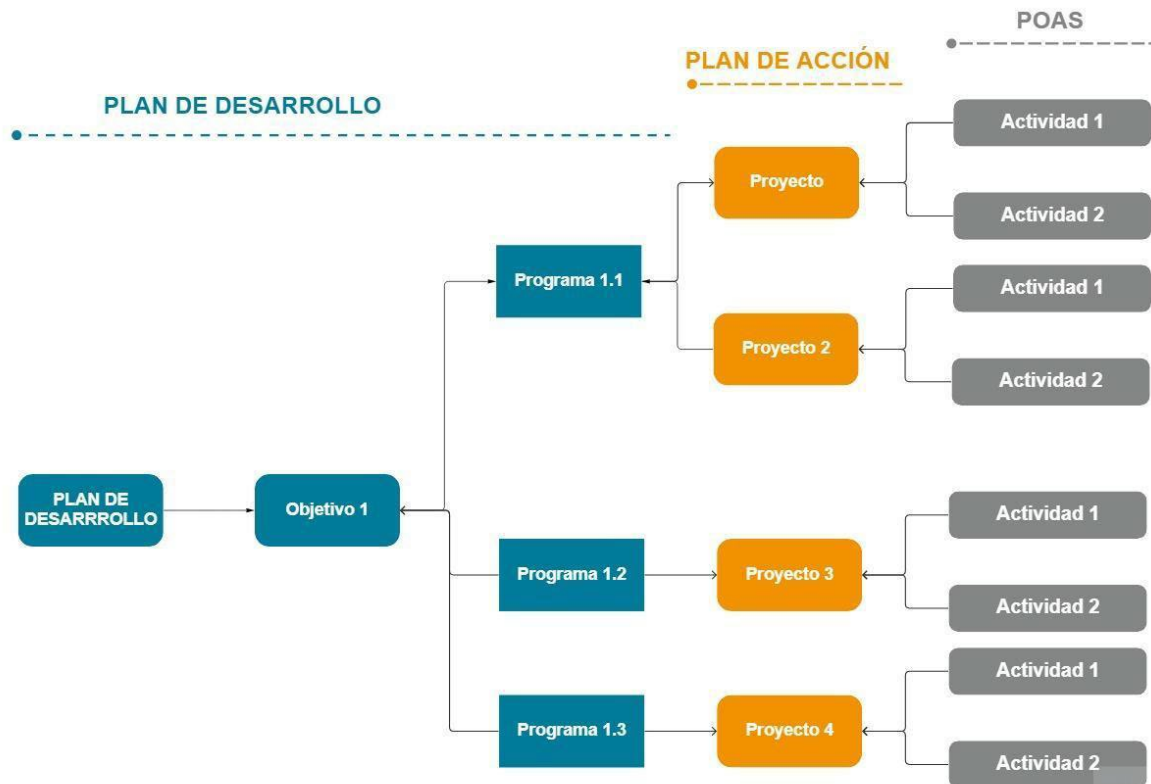
**Interdisciplinariedad:** El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

**Proyecto Social:** La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

Estos principios podrán ser modificados según lo establezca la institución en su Estatuto General y demás reglamentos internos.

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. La elaboración de este documento, es una realidad a las necesidades evidenciadas, luego de analizar diferentes documentaciones, aportes y estudios de posibles realidades futuras en relación con su misión y discusiones dadas en el marco de los eventos realizados para su construcción. El contenido del Plan de Desarrollo Institucional es el siguiente:



El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión: “La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales”.

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento de estos objetivos que acompañarán por los 12 años de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

## Objetivos y programas

*Se desarrollan como estrategias principales para el cumplimiento de la visión, los siguientes objetivos están basados en el análisis de contexto, la revisión de información de procesos de autoevaluación, las discusiones de grupos focales, análisis de tendencias, los planes de acción realizados durante la última década y los objetivos de Desarrollo Sostenible:*

### Objetivo 1:

Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

#### Programas:

- 1.1 Digitalización educativa.
- 1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.
- 1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).
- 1.4 Modelo educativo transcendencia del ser La transformación (modelo humanista con fines sociocríticos)
- 1.5 Innovación LAB.

### Objetivo 2:

Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

#### Programas:

- 2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.
- 2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

### Objetivo 3:

Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

Programas:

- 3.1 Centro del Ser y el pensamiento amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.
- 3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.
- 3.3 Bienestar Virtual.
- 3.4 Bienestar laboral

Objetivo 4:

Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:

- 4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).
- 4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.
- 4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.
- 4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:

Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:

- 5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).
- 5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).
- 5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:

Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:

- 6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.



- 6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.
- 6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.
- 6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

**Objetivo 7:**

Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

**Programas:**

- 7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).
- 7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores de resultado de aprendizaje, con el fin de el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

**Objetivo 8:**

Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

**Programas:**

- 8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

**Objetivo 9:**

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

**Programas:**

- 9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó
- 9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

## 1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	ARQUITECTURA
Título que otorga	Arquitecto - Arquitecta
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Ingenierías y Arquitectura
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES
Especialidad en formación Maestría (investigación/ profundización)	NA
Modalidad	Presencial
Duración del programa	5 años
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de Desarrollo	Medellín, Antioquia
Número de créditos	170
Número de estudiantes en el primer período	30
Norma Interna de creación del programa	acuerdo 11 del Consejo Directivo de septiembre 11 de 2011
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	Resolución No.2383 de febrero 24 de 2014, y con el registro SNIES 103121
Código SNIES	103121
Número de resolución y fecha de resolución de acreditación	NA

## 1.1 Justificación del programa

En el informe de Naciones Unidas de 2012 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio (New York 2012) y en algunos apartes del mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, haciendo referencia en el Día Mundial del Hábitat. 1 de octubre de 2012. —Cambiar las ciudades para construir oportunidades, señala que la mitad de la población mundial vive actualmente en pueblos y ciudades. En poco más de una generación, dos terceras partes de la población mundial serán urbanas. Las migraciones se agudizan por causa de los bajos ofrecimientos socioeconómicos para el campo, siendo éste discriminado con su población. Lo que urge realizar propuestas en el ámbito territorial desde el campo, para impactar a lo urbano.

El desarrollo rural y el desarrollo urbano son interdependientes. Además de mejorar el hábitat urbano, debemos tratar también de ampliar adecuadamente la infraestructura, los servicios públicos y las oportunidades de empleo en las zonas rurales, a fin de hacerlas más atractivas, de constituir una red integrada de asentamientos y de reducir al mínimo la migración de las zonas rurales a las urbanas. Es preciso prestar particular atención a los pueblos medianos y pequeños. (Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Junio 14 de 1996).

De lo anterior surge la necesidad de brindar territorios mejor planificados, para lograr: viviendas adecuadas, servicios básicos buenos, tanto de infraestructura de servicios públicos como de equipamientos. Con buenas oportunidades laborales y en condiciones de inclusión.

El programa en un principio se apoyó conceptualmente en la arquitectura que se da en Colombia, la cual está determinada por el territorio que tiene las siguientes características: Territorios Fluviales, entendidos como los que son determinados y afectados por bordes asociados a orillas de cuerpos de agua, ríos, lagos o mares; Territorios Mineros, asociados a cualquier tipo de actividad extractiva de minería y finalmente Territorios en Ladera, asociados a territorios en pendiente donde se desarrolla la arquitectura. Estos conceptos imbricados dió también evolucionó a conceptos como territorio Fluviominense, apareando lo fluvial y lo minero como una de las posibilidades de fenómenos agrupados que también se dan en el territorio. Así también el tema de la vivienda en ladera como una de las posibilidades que brinda el territorio colombiano. Este conjunto de conceptos en algún momento del primer año de funcionamiento empezó a evolucionar en el concepto de Paisaje, entendiéndolo como concepto contenedor, el paisaje implicando el territorio, y las relaciones del hombre en el territorio, con la naturaleza y con su propia existencia.

*¿Cuáles son sus metas y su proyección?*

### 1.1.1 Reseña Histórica del Programa

El programa de Arquitectura de la Universidad Católica Luis Amigó surge a partir del acuerdo 11 del Consejo Directivo de septiembre 11 de 2011. El Registro

Calificado para iniciar labores se obtuvo mediante Resolución No.2383 de febrero 24 de 2014, y con el registro SNIES 103121. A partir de marzo de 2014, el programa de Arquitectura inicia las actividades de promoción y administrativas para el inicio de labores académicas a partir de agosto de 2014, las cuales no se pueden iniciar ese semestre; pero en febrero de 2015, el programa inicia actividades académicas con su primera cohorte compuesta por 30 estudiantes aproximadamente. El programa en el año 2019 llega a tener más de 100 estudiantes activos. El programa no obtiene la renovación del registro calificado el 19 de abril de 2022, por este motivo su última cohorte data de 2022-1, en consecuencia el número de cohortes es de 15.

## 1.2 Organización Administrativa

El programa Arquitectura contiene, en su estructura, roles que posibilitan su funcionamiento y que garantizan que los procesos académicos y administrativos, que estos se ejecuten de manera eficiente y efectiva tal cual lo establece la Estructura Orgánica Institucional, esta estructura es:

**Decanatura de la Facultad:** Representa al rector general en la respectiva Facultad. Es la máxima autoridad ejecutiva en su unidad y cumple las responsabilidades asignadas en el Estatuto General, en esta Estructura Orgánica y en las demás normas internas.

**Consejo de facultad:** en la Universidad Católica Luis Amigó existe un Consejo en cada Facultad con capacidad decisoria en los asuntos académicos y con carácter de asesor del del Decano en los asuntos de la unidad.

**Coordinador de programa:** Los Coordinadores de programas de pregrado administran, gerencian, gestionan y proyectan, los programas adscritos a una Facultad o a un Centro Regional velando porque en el programa académico a su cargo se cumplan las políticas que sobre docencia, investigación y proyección social haya trazado la Institución, y planeando, organizando, controlando y evaluando las actividades del programa.

**Coordinaciones de área:** El coordinador deberá reunirse con todos los docentes de su área, al menos 4 veces en cada periodo académico: al inicio, al intermedio y al final, con el fin de planear las acciones del semestre en función de: i) realizar la programación, plan del área, revisión cartas descriptivas y proyecto docente, entre otros; ii) evaluar su cumplimiento y seguimiento y tomar acciones de mejoramiento; iii) hacer el cierre del semestre frente al cumplimiento de los propósitos de formación, cartas descriptivas, evaluación y otros aspectos. Deberán radicar actas de casa sesión en la Oficina para la Administración de Documentos, firmadas por el coordinador de área y refrendadas por los directores de programa. En el programa se cuenta con cinco coordinadores de área quienes vela por que se ejecute de manera apropiada las funciones dentro de su área específica.

**Área Projectual:** La cual vela por el cumplimiento de los propósitos de formación y las actividades curriculares en los talleres de diseño.

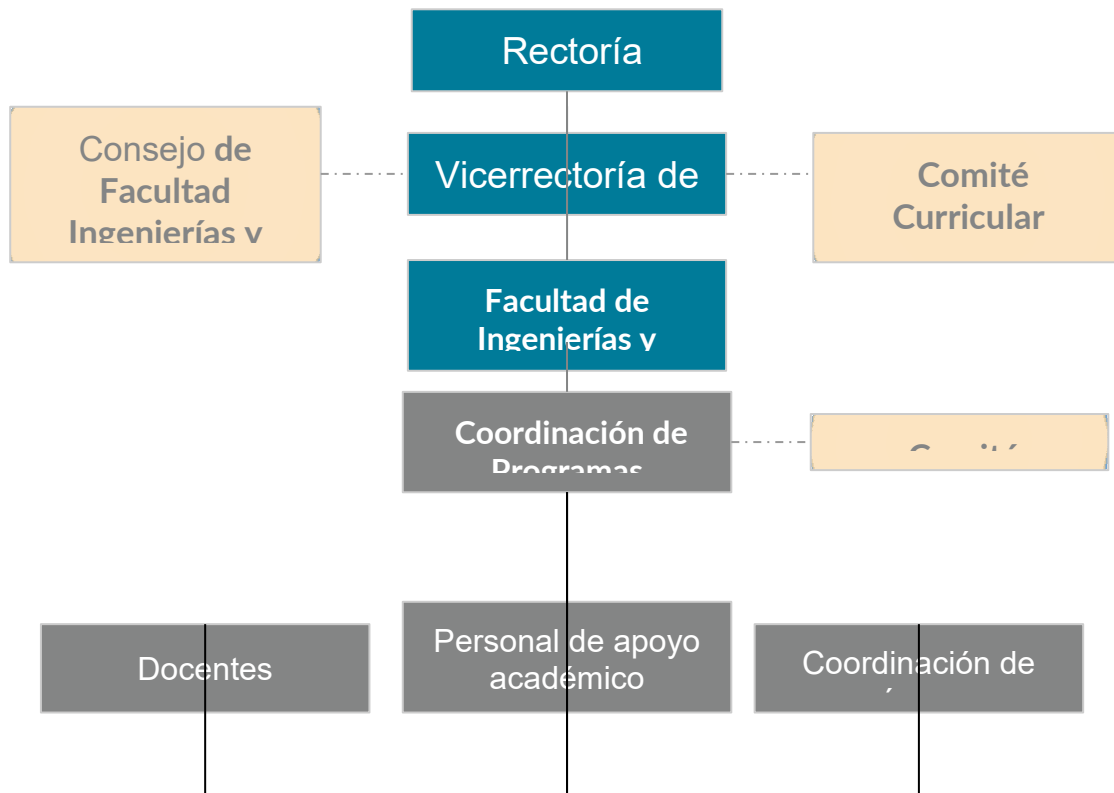
**Área gráfica y técnica:** Vela por el cumplimiento de los propósitos de formación y las actividades curriculares en el componente gráfico y técnico constructivo.

**Área teórica:** Vela por el cumplimiento de los propósitos de formación y las actividades curriculares en todos los cursos teóricos del programa.

**Área Prácticas profesionales:** Vela por el cumplimiento de los propósitos de formación y las actividades curriculares en las prácticas profesionales, tanto empresariales como de emprendimiento.

**Personal de apoyo académico:** Está conformado por docentes que tienen funciones de apoyo a la coordinación, en este caso, se asignan horas adicionales a las de Docencia con el fin de desarrollar el programa en las otras funciones sustantivas como la investigación, la extensión y el bienestar institucional.

**Comité curricular:** En cada programa de pregrado existen Comités Curriculares que asesoran y acompañan la gestión de los coordinadores, cuyas funciones están definidas en la Estructura Orgánica. Está conformado por el coordinador del programa, o quien haga sus veces, quien lo presidirá y convocará, los coordinadores de área, el coordinador de prácticas o quien haga sus veces, un docente, un graduado y un estudiante. Estos tres últimos serán elegidos democráticamente por los respectivos estamentos para periodos de un año. Tendrán las mismas calidades establecidas para los consejos de facultad. Sus decisiones serán definidas por mayoría simple.





## 2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*El contenido curricular según el campo o campos de educación y formación del programa y en coherencia con la modalidad o modalidades, el nivel de formación, la tipología y la identidad institucional. El contenido curricular deberá contar con componentes formativos, pedagógicos y de interacción, con la conceptualización teórica y epistemológica del programa académico y con los mecanismos de evaluación.*

### 2.1 Componente Formativo

#### 2.1.1 Perfil de ingreso

La persona aspirante a ser estudiante de arquitectura es un individuo con una sensibilidad innata hacia el arte, el espacio y la forma, que se apasiona por el diseño y la creación en todos los ámbitos. Posee una mente creativa e innovadora, capaz de visualizar y representar, en dibujo o cualquier otro medio artístico, ideas en varias y, por sobre todo, en tres dimensiones. Su curiosidad por el arte, la arquitectura y la ciudad la ha de combinar con habilidades analíticas y de resolución de problemas, que lo llevan a buscar soluciones funcionales y estéticamente agradables. Además, cuenta con una sólida base en matemáticas y física, y demuestra un dominio básico de herramientas informáticas.

#### 2.1.2 Perfil de Graduado

El Arquitecto de la Universidad Católica Luis Amigó tiene como horizonte trabajar hacia un futuro provisorio donde propender por una satisfactoria calidad de vida para todos los seres en interacción planetaria, aplicar sus conocimientos y habilidades intelectuales y tecnológicas en la búsqueda de soluciones a las necesidades multidimensionales de la humanidad con un profundo respeto por el contexto local y global, transformando los aspectos tangibles del paisaje a partir del reconocimiento y valoración de los intangibles ancestrales, culturales, sociales y económicos, con el objetivo de buscar el equilibrio ecológico y el racional uso de los recursos, en su tarea de materializar las ideas espaciales ancladas en los intereses particulares de los usuarios a la luz de los valores de su época y con un fuerte sentido de responsabilidad con el futuro del planeta.

### 2.1.3 Prospectiva del Programa

La Universidad Católica Luis Amigó plantea un horizonte con hitos a cumplir en el año 2032, teniendo en cuenta el plan de desarrollo y el PEI planteando objetivos que permitan a la institución plasmar los sueños de la comunidad académica en objetivos logrables a través de el esfuerzo mancomunado de los implicados, asumiendo retos, que se han plasmado en el plan estratégico.

El programa de Arquitectura busca consolidar una línea de pensamiento distinta a las ofrecidas en el medio, una línea de pensamiento que gira en torno al tema del territorio, el paisaje, el medio ambiente y el hábitat humano.

Objetivo	Indicador	Logro
En un proceso de mejora continua articular los conocimientos propios de la disciplina en sintonía con los avances en el conocimiento y las necesidades del mundo laboral.	Mantener actualizada el 100% de las cartas descriptivas y actualizados y publicados cada semestre el 100% de los proyectos docentes	80%
Favorecer el trabajo en equipo y	Dinamizar la participación del 25% de docentes y estudiantes en los procesos de investigación y extensión del programa, para contribuir efectivamente con la generación de productos en ambos casos	30%
Mantener un equipo de docentes idóneos en las líneas y cursos que se ofrecen en el programa	Número de docentes del programa de tiempo complejo / Número de estudiantes	100%
Mantener los procesos de internacionalización del programa con los socios estratégicos, seguir desarrollando la movilidad de estudiantes, tener movilidad docente y realizar proyectos con pares internacionales.	Número de convenios, número de eventos de internacionalización.	80%
Realizar y datar las tareas presentadas en el plan de contingencia	Documento consignado en los repositorios institucionales	85%



Objetivo	Indicador	Logro
Presentar un nuevo programa de Arquitectura para la solicitud de registro calificado	Documento presentado al Ministerio de Educación Nacional	100%

En una línea de horizonte de 10 años el programa de Arquitectura de la Universidad Católica Luis Amigó busca configurarse como un programa que lee la realidad del quehacer disciplinar y las realidades socioculturales, económicas y de posibilidades técnicas del contexto donde se desarrolla la arquitectura. En este sentido el programa puede convertirse en un programa que lidere la formación en arquitectura desde la perspectiva socio humanística de la Universidad Católica Luis Amigó.

- Fortalecer la lectura de la realidad en el ámbito educativo con el fin de establecer formas distintas de análisis e intervención de la misma.
- Integrar los temas ambientales al estudio de la arquitectura, entendiendo los ámbitos social, ambiental y económico como parte integral del medio ambiente proponiendo nuevas formas de entender los problemas asociados a la arquitectura y las propuestas espaciales que surgen de la misma. Así también contribuir al desarrollo integral comunitario.
- Fortalecer en el ambiente formativo la integración de la comprensión, interpretación y propuestas en torno a los derechos humanos.
- Favorecer desde la formación en arquitectura la construcción de conceptos asociados a la sociedad, bienestar social, ética; así también la capacidad de escucha activa, diálogo y consenso con los semejantes como paradigma de trabajo.
- Favorecer la construcción de conciencia sobre la infancia y su importancia en el desarrollo de la sociedad, como la educación en ciudadanía, medio ambiente, ética y género contribuyen a unas sociedades más equilibradas que pueden desarrollarse integralmente.
- Formar con principios éticos del quehacer profesional, el entendimiento con otras áreas profesionales y el rol social de la profesión y de los profesionales de la Arquitectura.
- Formas profesionales que puedan leer, interpretar y proponer sobre la realidad local, pero que también entienda la globalidad y la evolución de la profesión en ambos ámbitos.
- Entrar en la discusión sobre el territorio y la cultura, comprenderlos desde las comunidades y construir con ellas, por ellas y desde ellas; este es el eje fundamental del desarrollo y debemos educar en la necesidad no en el modismo.

- Integrar la aplicación y desarrollo de nuevas tecnologías, formas de comunicación y trabajo en equilibrio con el desarrollo social y humano, entendiendo que el ser humano no debe quedar obnubilado por nuevas tecnologías o medios de comunicación.
- Entender el ámbito académico de la universidad como laboratorio de experimentación sobre los conocimientos disciplinares, escenarios donde las opiniones contradictorias
- La educación superior es el escenario primordial para la innovación didáctica, la ingeniería educativa y el análisis crítico sobre las propuestas formativas y proyectos educativos de forma permanente, consistente y coherente.
- Es menester para los años venideros consumir propuestas innovadoras, disruptivas y de alto impacto social, ecológico y científico. La innovación es un eterno deseo y motor de la educación, no es un rasgo para el Siglo XXI, es una obligación.

#### **2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes**

*Se presenta la fundamentación epistemológica del programa y estrategias de formación. Uno de los principios de mayor relevancia es el de la flexibilidad del programa. Dentro de los lineamientos de formación se debe considerar un componente de nivelación para los recién ingresados que presenten deficiencias en lectura, escritura y matemáticas. Incluya aquí lo consignado en el apartado propósitos de formación de la condición de calidad relacionada con los contenidos curriculares del documento maestro correspondiente al registro calificado.*

#### **2.1.5 Organización de la Estructura – Plan de Estudios**

El Programa de Arquitectura de la Universidad Católica Luis Amigó .cuenta con 170 créditos en total, los créditos se encuentran repartidos de tal manera que los últimos semestres tienen una carga menor de créditos, así el último tiene 14, el penúltimo 16 y el antepenúltimo también de 16 créditos, esto con el fin de que el estudiante pueda realizar sus prácticas profesionales e ir incursionando en el mundo laboral. Con respecto a los componentes se asumen dos grandes categorías La disciplinar que contiene todos los cursos de formación específica en arquitectura y el Universitario Común que contiene todos los cursos que hacen parte de la formación universitaria, ellos son; Investigación, Formación en humanismo Cristiano y Formación en segunda lengua (inglés).

Dentro de la formación asociado a los disciplinar específico el programa se acoge a lo reglamentado en el decreto 0936 de Mayo 10 de 2002 “Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Arquitectura.” En el cual se plantean las siguientes categorías: 1. Componente de proyectos, 2. Componente de representación y expresión gráfica, 3. Componente tecnológico, 4. Componente urbano y ambiental, 5. Componente de ejercicio profesional y 6. Área de énfasis.

Respecto a las proporciones de los créditos en términos de las horas presenciales y autónomas tenemos una relación de por cada 1 hora presencial el estudiante debe de desarrollar 2 horas de trabajo autónomo, como se muestra en la tabla a continuación.

Semestre	Código	Curso	Crédito	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Componentes de fundamentación	Disciplinar específico
1	ARQ001	FUNDAMENTOS DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
1	ARQ002	EPISTEMOLOGIA DE LA ARQUITECTURA	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
1	ARQ003	ESTRUCTURAS BASICAS	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
1	ARQ004	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica
1	ARQ005	COMPOSICION AMBIENTAL	5	80	160	Disciplinar	Componente de proyectos
1	ALE21	INGLES I-II	4	64	128	Universitario común	
2	ARQ006	FUNDAMENTOS DE FISICA ESTRUCTURAL	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
2	ARQ007	HISTORIA Y TEORIA DEL ARTE Y DE LA ARQUITECTURA	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
2	ARQ008	TOPOGRAFIA BASICA	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
2	ARQ009	PERSPECTIVA	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica

2	ARQ010	COMPOSICION SOCIO CULTURAL	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
2	ALE22	INGLES III-IV	4	64	128	Universitario común	
3	ARQ011	ESTETICA DE LA ARQUITECTURA	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
3	ARQ013	APLICACIONES DE MATERIALES	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
3	ARQ014	CIUDAD Y TERRITORIO	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
3	ARQ015	DIBUJO BASICO DIGITAL	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica
3	ARQ016	VIVIENDA SOCIAL	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
3	ALE23	INGLES V-VI	4	64	128	Universitario común	
4	ARQ017	HISTORIA Y TEORIA DEL DISEÑO URBANO - ARQUITECTONICO	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
4	ARQ019	CONFORT AMBIENTAL	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
4	ARQ020	COMUNIDAD Y HABITAT	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
4	ARQ021	PLANIMETRIA URBANA Y ARQUITECTONICA	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica
4	ARQ022	VIVIENDA EN LADERA Y LOCALIZACION FLUVIAL Y MINERA	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
4	ALE24	INGLES VII-VIII	4	64	128	Universitario común	
5	ARQ024	PROCESOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
5	ARQ025	ESTRUCTURAS Y SISTEMAS URBANOS	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
5	ARQ026	MODELACION AMBIENTACION Y	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica

5	ARQ027	ARQUITECTURA DE PEQUEÑA ESCALA	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
5	ATI01	COMPETENCIAS FUNDAMENTALES EN TIC	2	32	64	Universitario común	
5	ALE25	INGLES IX-X	4	64	128	Universitario común	
6	ARQ029	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
6	ARQ030	CARTOGRAFIA ARCGIS	2	32	64	Disciplinar	Componente de representación y expresión gráfica
6	ARQ031	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIALIDAD	1	16	32	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
6	ARQ032	ARQUITECTURA DE GRAN ESCALA	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
6	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 1)	2	32	64	Disciplinar	Electivos
6	ASH01	CONTEXTO AMIGONIANO Y HUMANISMO	2	32	64	Universitario común	
6	AFI01	GENERA. DEL PROCESO DE INVES. Y CONSTRUCCION DE OBJETOS DE ESTUDIO	2	32	64	Universitario común	
7	ARQ033	CULTURA Y PATRIMONIO	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
7	ARQ034	ESTRUCTURAS COMPLEJAS	2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
7	ARQ035	HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION URBANISTICA	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
7	ARQ036	RENOVACION URBANA	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
7	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 2)	2	32	64	Disciplinar	Electivos
7	ASH02	ANTROPOLOGIA Y COSMOVISIONES	2	32	64	Universitario común	

7	AFI02	CONSTRUCCION TEORICA PROCESOS INVESTIGACION	EN DE	2	32	64	Universitario común	
8	ARQ028	TEORIA DEL PAISAJE		2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
8	ARQ038	ADMINISTRACION Y GESTION DE OBRAS		2	32	64	Disciplinar	Componente tecnológico
8	ARQ039	LEGISLACION AMBIENTAL URBANA	Y	2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
8	ARQ040	INTERVENCION PATRIMONIO INMUEBLE	EN	6	96	192	Disciplinar	Componente de proyectos
8	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 3)		2	32	64	Disciplinar	Electivos
8	AFI03	DISEÑO METODOLOGICO		2	32	64	Universitario común	
9	ARQ041	TRABAJO DE GRADO I		6	96	192	Disciplinar	Énfasis
9	ARQEF0 1	CREDITOS ELECTIVOS PROFUNDIZACION ARQUITECTURA (Electiva profundización 1)	DE de	3	48	96	Disciplinar	Electivos de profundización
9	ARQ042	PRACTICA PROFESIONAL I		3	48	96	Disciplinar	Componente de ejercicio profesional
9	ASH03	ETICA Y AXIOLOGIA		2	32	64	Universitario común	
9	ARQ037	ESTADISTICA BASICA		2	32	64	Disciplinar	Componente urbano y ambiental
10	ARQ043	TRABAJO DE GRADO II		6	96	192	Disciplinar	Énfasis
10	ARQEF0 1	CREDITOS ELECTIVOS PROFUNDIZACION ARQUITECTURA (Electiva profundización 2)	DE de	3	48	96	Disciplinar	Electivos de profundización
10	ASH04	DESARROLLO HUMANO FORMACION SOCIOPOLITICA	Y	2	32	64	Universitario común	

10	ARQ044	PRACTICA PROFESIONAL II	3	48	96	Disciplinar	Componente de ejercicio profesional
----	--------	-------------------------	---	----	----	-------------	-------------------------------------

Según el decreto 0936 de Mayo 10 de 2002 los componentes asociados a los disciplinar específico son: (nota las definiciones son tomadas literalmente)

**Componente de proyectos:** Eje central de la formación del arquitecto debe ser el espacio académico para la síntesis de los demás componentes de saber y de práctica implicados en la formación del arquitecto, debe estar presente en todos los niveles de formación a lo largo del programa. Se orienta a formar en el estudiante capacidades para sintetizar una gran variedad de información cultural, disciplinar, contextual y tecnológica utilizándola en la sustentación del proyecto. Permite el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, y de las habilidades de diseño necesarias para la elaboración de propuestas, así como de las competencias comunicativas necesarias para su definición y socialización.

**Componente de representación y expresión gráfica:**

Orientado a formar en las competencias que requiere la representación de los proyectos en las diferentes etapas de su gestación; en los principios de las tecnologías de construcción, tales como estructuras, construcción, materiales, y diseños de ambientes que respondan a las necesidades humanas. A través de este componente se debe desarrollar en los estudiantes las habilidades para el manejo de herramientas que permitan la representación de espacios tridimensionales. Requiere igualmente el manejo de instrumentos de geometría, dibujo y otras herramientas manuales y digitales que le permitan comprender y representar el espacio, en proyectos de diseño que integren criterios técnicos, estéticos y sociales.

**Componente tecnológico:** Dirigido a formar al estudiante en las teorías y principios de las tecnologías disponibles; en las propiedades y significado de los materiales y la forma como influyen en el diseño; en los criterios para la gerencia de obras; en las leyes y normativas vigentes en el país relacionadas con seguridad, salud y confort, requeridas en los procesos de construcción y ocupación de los lugares. Todo lo anterior debe estar orientado por el respeto al medio ambiente y la promoción del desarrollo humano sostenible.

**Componente urbano y ambiental:** Capacita al estudiante en la comprensión de los aspectos territoriales, urbanos y ambientales propios del objeto de intervención profesional. Exige la comprensión de la dimensión interdisciplinaria propia de los problemas de la ciudad, el territorio y el medio ambiente. Forma al estudiante en la formulación de planes y proyectos de ordenamiento territorial y urbano, y de proyectos de diseño urbano y de paisajismo. Incluye la formación en las leyes y normas vigentes en el país.

**Componente de ejercicio profesional:** Se orienta a formar en el estudiante habilidades para la comprensión de los factores inherentes a su desempeño profesional: aspectos éticos, sociales, económicos, culturales y legales. Igualmente se propone desarrollar en el estudiante competencias para el trabajo autónomo y colaborativo en ambientes interdisciplinarios, y para la gerencia de proyectos.

**Área de Énfasis:** La institución podrá definir uno o varios énfasis de aplicación profesional del programa que permitan atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses particulares de los estudiantes.

**Sobre los trabajos de grado:** los trabajos de grado, Trabajo de grado 1 y 2 son los cursos que determinan el trabajo final con el cual los estudiantes demuestran sus destrezas profesionales. Aparte de esto los estudiantes deben de cumplir con haber cursado y aprobado todos los créditos académicos del pensum.

### 2.1.7 Competencias

Las competencias consignadas en las cartas descriptivas del programa que son retomadas del documento Proyecto Tuning América Latina ([https://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefArchitecture\\_LA\\_SP.pdf](https://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefArchitecture_LA_SP.pdf)) son:

1. Conciencia de la función cultural de la Arquitectura
2. Conciencia de la función social de la Arquitectura y de la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
3. Conciencia de las responsabilidades frente al ambiente y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico.
4. Destreza para proyectar obras de arquitectura y/o urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad y su cultura, adaptándose al contexto.
5. Capacidad de formular ideas y de transformarlas en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de composición, percepción visual y espacial.
6. Conocimiento sistémico de la historia, las teorías de la Arquitectura y ciencias humanas relacionadas para fundamentar su actuación.
7. Conocimiento, sensibilidad y compromiso frente a los temas del debate arquitectónico actual –local y global.
8. Compromiso ético frente a la disciplina y al ejercicio de la profesión de arquitecto.
9. Capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño de la Arquitectura y el Urbanismo.
10. Reconoce el proceso proyectual como un método de investigación.



11. Capacidad de conocer y aplicar los métodos de investigación para resolver con creatividad las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades.
12. Disposición para investigar produciendo nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la Arquitectura.
13. Habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas.
14. Capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de la proyectación arquitectónica y urbana.
15. Dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos, tanto urbanos como arquitectónicos.
16. Conciencia sobre la importancia del patrimonio y de las relaciones entre los desarrollos actuales de la arquitectura y el pasado.
17. Capacidad para integrar equipos interdisciplinarios que desarrollen diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios urbanos y arquitectónicos deteriorados y/o en conflicto.
18. Capacidad para reconocer, valorar, proyectar e intervenir en el patrimonio arquitectónico y urbano edificado construido.
19. Conocimiento de las bellas artes, las artes populares y la estética como factor fundamental en la calidad de la concepción arquitectónica.
20. Habilidad para liderar, participar y coordinar el trabajo interdisciplinario en arquitectura y urbanismo
21. Capacidad de desarrollar proyectos urbano arquitectónicos, que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, social, cultural y económico.
22. Capacidad de responder con la arquitectura a las condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas de cada región.
23. Capacidad de definir el sistema estructural del proyecto arquitectónico
24. Capacidad de definir la tecnología y los sistemas constructivos apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y al contexto local.
25. Capacidad de definir los sistemas de instalaciones que demanda la concepción de un proyecto arquitectónico y/o urbano.
26. Conocimiento y aplicación de la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.
27. Capacidad de producir toda la documentación técnica necesaria para la materialización del proyecto arquitectónico.
28. Capacidad para planear, programar, presupuestar y gestionar proyectos arquitectónicos y urbanos en el mercado.
29. Capacidad para construir, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras arquitectónicas y urbanas en sus diferentes escalas.
30. Habilidad para integrarse a equipos interdisciplinarios para desarrollar peritajes, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.

### 2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA)

- Proyecta espacios habitables que responden a necesidades individuales y/o colectivas, espacios urbanos o arquitectónicos que responden al contexto ambiental, urbano y social.
- Propone desde la reflexión del hábitat intervenciones espaciales teniendo en cuenta la forma, la función, la estética y la técnica aportando soluciones para el bienestar humano.
- Propone estrategias de valoración e intervención responsables del territorio articulando lo tangible y lo intangible como valor social y ambiental para aportar al desarrollo de la sociedad del siglo XXI.
- Desarrolla, gestiona y hace ejecución de un proyecto urbano o de arquitectura, concibiéndolos como dispositivo de impacto social para el desarrollo y consolidación de comunidades, así como de la ciudad contemporánea; entendido el proyecto en contextos locales y globales.
- Representa ideas, conceptos y desarrolla proyectos de arquitectura y urbanismo en un lenguaje gráfico, tridimensional y como modelo de información. Los resultados de aprendizaje son los fines del proceso formativo integral, hacen parte del meso currículo, encuentran su expresión en áreas y se desagregan en las competencias que a su vez se evidencian micro curricularmente junto a los objetivos de aprendizaje, de acuerdo los lineamientos del documento de Evaluación (assessment), valoración y seguimiento de Resultados e Aprendizaje

### 2.1.9 Flexibilidad curricular

A continuación se presentan los prerrequisitos de los cursos, en la tabla a continuación se presentarán solamente los cursos que tienen obligatoriedad de aprobar un curso anterior.

La estructura de los prerrequisitos están dadas en el área proyectual iniciando con el taller 1 (Composición ambiental) que se debe aprobar antes de cursar taller 2 (Composición ambiental) y así hasta llegar a trabajo de grado 1 y trabajo de grado 2. Por otro lado desde el 5 nivel en las áreas de construcción, urbanismo y expresión gráfica tienen precedencias acorde a un nivel de profundización de los contenidos.

Semestre	Código	Curso	Crédito	Prerrequisito
2	ARQ010	COMPOSICION SOCIO CULTURAL	6	ARQ005
3	ARQ016	VIVIENDA SOCIAL	6	ARQ010
4	ARQ022	VIVIENDA EN LADERA Y LOCALIZACION FLUVIAL Y MINERA	6	ARQ016
5	ARQ025	ESTRUCTURAS Y SISTEMAS URBANOS	2	ARQ017
5	ARQ026	MODELACION Y AMBIENTACION	2	ARQ021
5	ARQ027	ARQUITECTURA DE PEQUEÑA ESCALA	6	ARQ022
6	ARQ029	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	2	ARQ024
6	ARQ032	ARQUITECTURA DE GRAN ESCALA	6	ARQ027
7	ARQ035	HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION URBANISTICA	2	ARQ025
7	ARQ036	RENOVACION URBANA	6	ARQ032
7	AFI02	CONSTRUCCION TEORICA EN PROCESOS DE INVESTIGACION	2	AFI01
8	ARQ028	TEORIA DEL PAISAJE	2	ARQ025
8	ARQ038	ADMINISTRACION Y GESTION DE OBRAS	2	ARQ029
8	ARQ039	LEGISLACION AMBIENTAL Y URBANA	2	ARQ035
8	ARQ040	INTERVENCION EN PATRIMONIO INMUEBLE	6	ARQ036-ARQ033
8	AFI03	DISEÑO METODOLOGICO	2	AFI01
9	ARQ041	TRABAJO DE GRADO I	6	ARQ040
9	ARQ042	PRACTICA PROFESIONAL I	3	ARQ036
10	ARQ043	TRABAJO DE GRADO II	6	ARQ041
10	ARQ044	PRACTICA PROFESIONAL II	3	ARQ042

Por otro lado los créditos electivos se dividen en electivos de profundización de los cuales deben aprobar 6 créditos y electivos (normales) de los cuales deben aprobar un total de 6 créditos, para un total de 12 créditos sumando ambos tipos de electivos; estos cursos se pueden cursar desde el 6 semestre y se propone que desde el 6 al 8 semestre se vean los electivos (normales) y en los semestres 9 y 10 ver los créditos de profundización.

Semestre	Código	Curso	Crédito
6	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 1)	2
7	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 2)	2
8	ARQE01	CREDITOS ELECTIVOS ARQUITECTURA (Curso Electivo 3)	2
9	ARQEF01	CREDITOS ELECTIVOS DE PROFUNDIZACION ARQUITECTURA (Electiva de profundización 1)	3
10	ARQEF01	CREDITOS ELECTIVOS DE PROFUNDIZACION ARQUITECTURA (Electiva de profundización 2)	3

Dentro de las directrices institucionales a los cuales el programa se pliego en su momento de creación es al manejo de 12 créditos electivos, repartidos en 6 créditos electivos (normales) y 6 créditos de profundización.

La convalidación interna de cursos entre programas siempre está supeditada a un estudio de los contenidos de las cartas descriptivas del curso visto y del curso a homologar, donde sobra decir que el número de créditos académicos y los contenidos deben tener una semejanza importante.

La facultad de ingenierías y arquitectura históricamente ha tenido un programa de virtualidad como apoyo a la presencialidad que fluyó muy bien en momentos coyunturales como la pandemia del covid 19

**[PEI-2022]**

*La Universidad Católica Luis Amigó cuenta con una concepción de flexibilidad coherente con las demandas de formación integral y de reconocida legitimidad en los contextos local y nacional, la flexibilidad se evidencia en el meso currículo, pero está presente en los tres niveles de concreción. La flexibilidad del currículo se conceptualiza en términos de adaptabilidad y accesibilidad del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.*

*Para lograr la flexibilidad del currículo, la institución desarrolla procesos de formación docente con fundamento en diagnósticos estructurales, que recopilen no solo las demandas depuradas del cuerpo profesoral, sino la determinación de lo necesario para su mejoramiento en el ejercicio de enseñanza, buscando un mejoramiento desde componentes presenciales, digitales y virtuales, más allá del*

*componente de flexibilidad que incluye los cursos optativos, electivos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) considera entre las políticas relacionadas con la flexibilidad, las oportunidades o caminos que el estudiante pueda tomar para alcanzar los objetivos de su programa, incluye la posibilidad de obtener una doble titulación, planes coterminales, convenios internos, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales y planes que combinan elementos sincrónicos y asincrónicos.*

### 2.1.10 Interdisciplinariedad

El programa de arquitectura tiene dentro del pensum muchos cursos que implican diferentes experticias, especializaciones y diversas profesiones de los profesionales que imparten los cursos, es así como en un curso determinado puede estar un profesor que sea un ingeniero civil un abogado un arquitecto o un diseñador gráfico o de cualquier otra profesión que tenga despercicia obviamente en el tema y en los contenidos que tiene el curso. Dentro de los cursos que tiene actualmente el programa hay algunos cursos que los dicta una ingeniera civil, ingeniería física, arquitectos constructores y arquitectos que tienen especializaciones en distintos ámbitos o especificidades de la arquitectura.

Cabe destacar que dentro de esta gama de posibilidades de también se ve mucho que dentro de un curso la temática también sea desarrollada también por invitados que son expertos en ciertos temas específicos esto Esto dinamiza mucho más las clases ya que le da la posibilidad de contar con expertos temáticos que tienen inclusive distintas ópticas o distintas perspectivas sobre un mismo conocimiento.

### 2.1.11 Identidad Amigoniana.

El pensamiento y legado de Fray Luis Amigó inspiran a la universidad a fomentar en sus estudiantes una vida de servicio, especialmente hacia los más necesitados y vulnerables. Los principios amigonianos se centran en la fraternidad, la paz, el amor al prójimo y la reconciliación.

Dentro del programa de arquitectura, existen algunos cursos asociados a la formación ciudadana y la identidad amigoniana. En estos cursos, se introduce al estudiante en el contexto de Fray Luis Amigó y Ferrer: su obra, su vida y cómo estos preceptos se relacionan con la universidad, el ejercicio profesional, la vida en sociedad y en comunidad, así como el desarrollo individual, no sólo como parte de un proyecto de vida, sino también dentro de sus carreras. En estos espacios, los estudiantes tienen la posibilidad de interactuar con compañeros de otras disciplinas,

lo que permite compartir no sólo perspectivas sobre los cursos, sino también su visión como futuros arquitectos junto con la de otros profesionales en formación.

El programa de arquitectura de la Universidad Católica Luis Amigó se ha caracterizado por trabajar en distintas zonas de Medellín y municipios de Antioquia, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes respecto a diversas zonas geográficas, pero también a las diferentes comunidades y habitantes del territorio. Esta es una oportunidad para que muchos de ellos se sientan identificados, ya que provienen de provincias y pueblos que en algunos casos han sido laboratorios de trabajadores académicos; así, sus propios territorios y comunidades se convierten en objetos de análisis y propuestas. Esta estrategia de sensibilización de los estudiantes está alineada con la filosofía amigoniana, que se enfoca en la ayuda al prójimo, y con los principios teleológicos de la comunidad franciscana que dirige la Universidad Católica Luis Amigó.

Finalmente, con esta última estrategia se busca una lectura de los territorios y comunidades desde el humanismo cristiano, promoviendo una arquitectura que favorezca el desarrollo territorial y humano de los contextos naturales, urbanos y regionales. Esto se enmarca en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo social y el respeto por la naturaleza.

### 2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos

La Facultad de ingenierías y arquitectura por su naturaleza y el desarrollo propio de cada uno de los programas Desde antes del 2020 tiene un proyecto denominado la virtualidad como apoyo a la presencialidad en este proyecto básicamente se involucran las Plataformas tecnológicas Para la educación tales como moodle, como un apoyo para el desarrollo de los cursos presenciales pero también como el lugar virtual donde se desarrolla momentos evaluativos Se desarrollan trabajos y también se cuelga material de interés de cada uno de los cursos. Así el estudiante no solamente cuenta con sus tomas de notas en clases como parte del proceso o como memoria y trazado de lo que pasa dentro del curso y así mismo el profesor puede tener una comunicación más activa y efectiva en términos de materiales que favorezca el desarrollo de las clases.

"La creación de videotutoriales por parte de los docentes representa una valiosa herramienta para implementar metodologías de enseñanza híbrida. Al complementar las clases presenciales con estos materiales audiovisuales, se favorece un aprendizaje activo y personalizado. Los estudiantes pueden repasar los contenidos a su conveniencia, profundizar en aquellos aspectos que les resulten más complejos y desarrollar habilidades de autogestión."

Dentro de las estrategias que tenemos también en el programa para fomentar las actividades académicas también se encuentran el uso de redes sociales tanto para generar visibilidad del programa así como para mantener informados a los

estudiantes Y hacer que ellos tengan sentido de apropiación por todo lo que se realiza en términos de actividades académicas

*Defina las estrategias de interacción entre docentes y estudiantes en los mediados por la tecnología, los cursos ofertados en virtualidad, la perspectiva de uso del campus virtual y las políticas de programa para promover el uso de las mediaciones virtuales como apoyo a la presencialidad, las estrategias de formación de docentes y estudiantes para el adecuado uso de la tecnología.*

### 2.1.12 Desarrollo Curricular

Antes de adentrarnos en el funcionamiento de los pensum, es fundamental comprender el modelo pedagógico de la Universidad Católica Luis Amigó. Este modelo se caracteriza por ser:

- Humanista Cristiano: Busca formar profesionales integrales, con valores éticos y morales sólidos, capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad.
- Crítico-Social: Fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre la realidad social, con el objetivo de generar cambios positivos.
- Colectivo: Promueve la construcción del conocimiento de manera colaborativa, tanto entre estudiantes como entre docentes.

Estrategias curriculares adoptadas por el programa comprenden una gran variedad o Gama de herramientas y estrategias que son propias de la educación dentro de las más usuales usadas en el programa arquitectura se encuentran:

**Aprendizaje basado en proyectos:** Los estudiantes trabajan en proyectos reales y significativos, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos.

**Aprendizaje colaborativo:** Los estudiantes trabajan en equipo para resolver problemas y construir conocimiento de manera conjunta.

**Aprendizaje basado en problemas:** Se presentan a los estudiantes situaciones problemáticas que deben resolver a través de la investigación y el análisis.

**Aprendizaje basado en la indagación:** Los estudiantes exploran preguntas y conceptos de forma autónoma, desarrollando habilidades de investigación.

**Uso de las TIC:** Incorporación de herramientas tecnológicas (computadoras, tablets, software educativo, etc.) para facilitar el aprendizaje y la interacción.

**Aprendizaje diferenciado:** Adaptación de las actividades y materiales de aprendizaje a las necesidades individuales de cada estudiante.

**Evaluación formativa:** Uso de la evaluación como una herramienta para mejorar el aprendizaje, proporcionando retroalimentación constante a los estudiantes.

**Integración de las disciplinas:** Conexión de los contenidos de diferentes áreas del conocimiento para favorecer una visión más global y significativa.

**Aprendizaje servicio:** Los estudiantes aprenden mientras realizan un servicio a la comunidad, aplicando sus conocimientos y habilidades en un contexto real.

Es de anotar que dentro de estas estrategias las más usuales corresponden el aprendizaje basado en proyectos o problemas el aprendizaje colaborativo con los trabajos en grupo y el aprendizaje basado en problemas ya que a los estudiantes en especial en la línea de talleres se les coloca al principio del semestre un ejercicio proyectual en el cual ellos deben desarrollar en un espacio que deben de analizar una propuesta espacial y arquitectónica. evidentemente esto corresponde a un aprendizaje significativo porque hay que ir a visitar el lugar hay que hacer un análisis del lugar un aprendizaje basado en proyectos porque debe de surgir un proyecto de todo el análisis que se realice.

### 2.1.13 Actualización del Currículo

Dentro de las actividades de actualización curricular del programa de Arquitectura, se han establecido dos grandes áreas: proyectual y gráfica-técnica, y teórica. Para cada una de estas áreas, se han conformado comités de profesores encargados de:

- Discutir el desarrollo de cada curso.
- Articular los cursos entre sí.
- Actualizar las cartas descriptivas.
- Optimizar las actividades académicas.

Esta estructura ha permitido implementar iniciativas como salidas pedagógicas que involucran a varios cursos y evaluaciones integradoras que abarcan diferentes áreas. Un ejemplo de esto es el evento 'Pabellón Azul', que se realiza al finalizar cada semestre y en el cual los profesores de distintos cursos evalúan los proyectos finales de los talleres.

Complementariamente a las actividades de actualización curricular, el programa de Arquitectura ha implementado un plan de contingencia enfocado en fortalecer su capacidad innovadora. Este plan incluye la realización de proyectos de investigación, la participación en concursos nacionales e internacionales, y la colaboración con profesionales externos. De esta manera, se garantiza que el programa se mantenga a la vanguardia y responda a las demandas cambiantes del sector.



### 2.1.14 Estrategias Pedagógicas

La Universidad Católica Luis Amigó fundamenta su modelo pedagógico en la formación integral del ser humano, y este es concebido desde el modelo amigoniano que tiene en cuenta “el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo” (Universidad Católica Luis Amigó, 2017b).

Dentro de los principios planteados por la institución se encuentran:

- **Reconocimiento del ser humano como autónomo**, perfectible, trascendente, histórico y social (Pedagogía Amigoniana).
- **El sujeto que aprende es responsable de la construcción de su propio conocimiento** (Piaget, Teoría Constructivista del conocimiento).
- **El saber se construye socialmente en relación dialógica**, mediante la reflexión y la práctica permanente, en un contexto determinado y en relación con otros saberes (Bedoya, Pedagogía social).
- **El saber es histórico y cultural**, se construye a partir de los saberes previos, la contextualización y la intersubjetividad humana (Vygostky, Pedagogía Histórico-Cultural).
- **La acción pedagógica es una praxis** (reflexión y acción) permanente y liberadora, un proceso crítico y una acción transformadora de realidades y contextos históricos, sociales y culturales (Freire, Pedagogía Crítico Social) (Universidad Católica Luis Amigó, 2017b).

También como se mencionó anteriormente el conjunto de estrategias pedagógicas usadas por el programa tales como las que se presentan a continuación:

- **Aprendizaje basado en proyectos**
- **Aprendizaje colaborativo**
- **Aprendizaje basado en problemas**
- **Aprendizaje basado en la indagación**
- **Uso de las TIC**
- **Aprendizaje diferenciado**
- **Evaluación formativa**
- **Integración de las disciplinas**
- **Aprendizaje servicio**

Para lograr desarrollar todas estrategias se necesitan una serie de acciones específicas y herramientas metodológicas que permitan Qué estas estrategias se

puedan desarrollar combinar y trabajar en el aula de clase dentro de estas acciones se encuentran:

- **Mapas conceptuales y Síntesis gráfica de información:** Visualizar las relaciones entre los conceptos y facilitar la comprensión de los contenidos.
- **Estudio de Casos:** Esta herramienta consiste en la revisión de un proyecto, caso de estudio o ejemplo que sirva para realizar una reflexión a múltiples niveles de cómo se interpretó y analizó el problema y cómo de estas interpretaciones surge una propuesta de arquitectura.
- **Trabajo cooperativo:** Fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje entre pares.
- **Proyectos interdisciplinarios:** Integrar diferentes áreas del conocimiento y desarrollar habilidades de resolución de problemas.
- **Simulaciones:** Recrear situaciones reales para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos.
- **Gamificación:** Incorporar elementos lúdicos en el aprendizaje para aumentar la motivación y el compromiso.
- **Portafolios de evidencias y exposiciones:** Documentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y permitirles reflexionar sobre su propio progreso.
- **Tecnologías educativas:** Utilizar herramientas digitales para facilitar la comunicación, la colaboración y el acceso a la información.

Otras herramientas complementarias son:

- Diagnósticos
- Lecturas previas
- Talleres de aplicación
- Lectura científica
- Elaboración y escritura de textos argumentativos
- Mapas conceptuales
- Análisis de videos
- Clase magistral
- Enseñanza orientada en la solución de problemas
- Informes de práctica
- La consulta artículos científicos
- Relatorías, informes y análisis de texto.
- Prácticas de observación
- Asesorías

Adicionalmente en los módulos se propone el uso de las mediaciones tecnológicas con las cuales cuenta la universidad, en este caso las bases de datos institucionales, booklick y el campus virtual el cual contiene múltiples herramientas didácticas que permiten el acceso a información de manera permanente y la interacción entre docentes y estudiantes rompiendo las barreras que en ocasiones se generan en la presencialidad.

### 2.1.15 Mecanismo de evaluación del aprendizaje

Según los lineamientos institucionales cada programa debe de tener unos resultados de aprendizaje en este sentido el programa de arquitectura plantea sus resultados de aprendizaje propios concernientes a temas disciplinares de la arquitectura. Los Resultados de Aprendizaje del programa son cinco, correspondiendo al desarrollo del conocimiento en 5 años, es decir cada año se debe de lograr un resultado de aprendizaje pero también se plantean desde el punto de vista de las líneas que tiene el programa entonces tendríamos una línea proyectual una línea de gráfica y técnica una línea teórica y una línea relacionada con el ADN o énfasis del programa relacionado al tema del paisaje el hábitat el medio ambiente y el territorio.

Se entiende que los RA (Resultado de Aprendizaje) que están descritos en los módulos identifican lo que se espera que el estudiante demuestre al finalizar dicho módulo, lo cual contribuye con el logro parcial de alguno de los resultados globales declarados por el programa. En este sentido, los resultados del módulo, están directamente relacionados con estrategias y metodologías específicas de enseñanza y de evaluación siendo el insumo principal del programa.

A continuación se presentan los resultados de aprendizaje que se tienen del programa y una explicación de cada uno de los mismos.

- Proyecta espacios habitables que responden a necesidades individuales y/o colectivas, espacios urbanos o arquitectónicos que responden al contexto ambiental, urbano y social.

La habilidad de proponer soluciones arquitectónicas que respondan a las necesidades sociales y ambientales es un aspecto fundamental de la formación del arquitecto. Este resultado de aprendizaje evidencia la importancia de diseñar espacios que sean a la vez funcionales, estéticos y sostenibles.

- Propone desde la reflexión del hábitat intervenciones espaciales teniendo en cuenta la forma, la función, la estética y la técnica aportando soluciones para el bienestar humano.

La lectura de grupos sociales y hábitats implica comprender las dinámicas sociales, culturales y económicas que influyen en la configuración del espacio. Esta habilidad es fundamental para diseñar espacios que sean inclusivos, accesibles y que

promuevan la cohesión social. Asimismo, la identificación de los problemas socioespaciales permite desarrollar propuestas de diseño que sean pertinentes y eficaces

- Propone estrategias de valoración e intervención responsables del territorio articulando lo tangible y lo intangible como valor social y ambiental para aportar al desarrollo de la sociedad del siglo XXI.

Este resultado de aprendizaje busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de realizar análisis territoriales integrales, considerando tanto los aspectos físicos y ambientales, como los aspectos sociales, culturales y económicos. A partir de este análisis, los estudiantes estarán en condiciones de identificar los problemas y potencialidades de un territorio, y de proponer soluciones arquitectónicas que sean contextualizadas, sostenibles y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades."

La capacidad de integrar elementos intangibles del territorio, como las identidades culturales, las percepciones de los habitantes y los valores comunitarios, es fundamental para diseñar espacios que sean significativos y que generen un sentido de pertenencia. Asimismo, la consideración de los aspectos ambientales, como la biodiversidad, el clima y los recursos naturales, permitirá diseñar espacios que sean resilientes y que minimicen su impacto negativo en el entorno.

- Desarrolla, gestiona y hace ejecución de un proyecto urbano o de arquitectura, concibiéndolos como dispositivo de impacto social para el desarrollo y consolidación de comunidades, así como de la ciudad contemporánea; entendido el proyecto en contextos locales y globales.

Este resultado de aprendizaje busca formar arquitectos capaces de gestionar integralmente un proyecto arquitectónico, desde la concepción hasta la ejecución. Los estudiantes desarrollarán habilidades para diseñar soluciones arquitectónicas innovadoras y sostenibles, considerando tanto los aspectos técnicos y constructivos, como los aspectos sociales, económicos y ambientales. Además, aprenderán a gestionar equipos de trabajo y a coordinar los diferentes procesos involucrados en la construcción, con el fin de garantizar la calidad y la eficiencia del proyecto.

La concepción del proyecto arquitectónico como un dispositivo de impacto social implica considerar las necesidades y aspiraciones de las comunidades, así como las dinámicas urbanas existentes. Los arquitectos deben ser capaces de diseñar espacios que promuevan la interacción social, la inclusión y el bienestar de las personas, y que contribuyan a revitalizar los tejidos urbanos.

- Representa ideas, conceptos y desarrolla proyectos de arquitectura y urbanismo en un lenguaje gráfico, tridimensional y como modelo de información.

Este resultado de aprendizaje está ligado básicamente al lenguaje gráfico y tridimensional además de la capacidad de síntesis y comunicativa que tiene el estudiante para transmitir ideas de análisis de propuestas arquitectónicas de proyectos y aspectos técnicos relacionados al mismo.

RA de programa	Indicadores	Actividad evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado	Resultado obtenido	Rúbrica de Valoración	Evidencias
Proyecta espacios habitables que responden a necesidades individuales y/o colectivas, espacios urbanos o arquitectónicos que responden al contexto ambiental, urbano y social.	Análisis de contextos donde se desarrollarán proyectos. Sustentación de proyectos coherentes con el entorno	Entregas Monografía de trabajo de grado	1 al 10	Talleres	70%	No aplica	No aplica	No aplica
Propone desde la reflexión del hábitat intervenciones espaciales teniendo en cuenta la forma, la función, la estética y la técnica aportando soluciones para el bienestar humano.		Entregas Monografía de trabajo de grado	1 al 10	Talleres y trabajo de grado.	80%	No aplica	No aplica	No aplica
Propone estrategias de valoración e intervención responsables del territorio articulando lo tangible y lo intangible como valor social y ambiental para aportar al desarrollo de la sociedad del siglo XXI.	Realiza análisis urbanos, del territorio y del paisaje que incluya lo tangible, lo intangible y los aspectos más relevantes. a partir del análisis realizado Realiza aportes espaciales y/o funcionales o reflexivos..	Entregas Monografía de trabajo de grado	1 al 10	Talleres y trabajo de grado.	80%	No aplica	No aplica	No aplica
Desarrolla, gestiona y hace	Realiza planificación,	Cursos de la línea de	1 al 10	Cursos de la línea de	100%	No aplica	No aplica	No aplica

<p>ejecución de un proyecto urbano o de arquitectura, concibiéndolos como dispositivo de impacto social para el desarrollo y consolidación de comunidades, así como de la ciudad contemporánea; entendido el proyecto en contextos locales y globales.</p>	<p>presupuesto y programación de una obra arquitectónica y/o urbana</p>	<p>construcción y práctica profesional</p>		<p>construcción y práctica profesional</p>				
<p>Representa ideas, conceptos y desarrolla proyectos de arquitectura y urbanismo en un lenguaje gráfico, tridimensional y como modelo de información.</p>	<p>Representa análisis de lugares de forma gráfica y sintética  Representa proyectos arquitectónicos de forma coherente y sintetizada..</p>	<p>Entregas de todos los cursos</p>	<p>1 al 10</p>	<p>Cursos de la línea gráfica.</p>	<p>50%</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>

### 3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

#### 3.1 Investigación

El programa profesional de Arquitectura, consecuente de la necesidad de fortalecer la investigación y las competencias investigativas fomenta la investigación formativa en el aula a través del desarrollo de actividades en cada uno de las líneas y cursos, de manera que se pueda aportar al desarrollo de las competencias investigativas y el interés de los estudiantes en la investigación. Además se realizan ejercicios prácticos de búsqueda en bases de datos, aplicación de normas APA y redacción de textos científicos.

Conforme a las directrices institucionales el programa de Arquitectura tiene 3 cursos comunes en el área de investigación son los denominados AFI. El primero de ellos AFI01, el cual se centra en las generalidades del proceso investigativo. El segundo (AFI02) el cual se centra en la investigación cuantitativa. Y el tercero (AFI03) el cual se centra en la investigación cualitativa; de esta manera los estudiantes pueden tener una visión general de metodología de investigación la cual pueda ser llevada sus intereses particulares y sus intencionalidades investigativas. Desde la vicerrectoría de investigación la universidad también ofrece la posibilidad de tomar

cursos electivos modalidad investigación de manera presencial y/o virtual, dentro de los cuales se encuentran: estadística descriptiva y SPSS, escritura científica, tecnología e innovación, taller de creatividad científica, el ser humano: comportamiento y consumo, técnicas interactivas en investigación social, Excel básico, Excel intermedio y Excel avanzado.

Por otro lado el programa cuenta con trabajo de grado 1 y trabajo de grado 2 los cuales se sitúan en el semestre 9 y 10 del programa en ambos cursos se abordan temas investigativos ya sea teóricos o asociados a la disciplinas temas proyectuales en el trabajo de grado 1 los estudiantes tienden a realizar la formulación de su investigación e iniciar con las primeras etapas de recopilación de información realización de un estado del arte y la información básica para iniciar su proyecto quizás en este mismo semestre en los estudiantes alcanzan a trabajar ya en la el desarrollo de la investigación y en el segundo semestre los estudiantes terminan de desarrollar el trabajo de grado. Los trabajos de grado aparte de ser unos cursos son los escenarios donde los estudiantes pueden hacer gala de los conocimientos adquiridos en los distintos cursos y madurado Durante los talleres y durante todo el tiempo de la carrera así algunos vuelven a temas como los equipamientos como el espacio público a desarrollar proyectos de investigación O proyectos arquitectónicos en torno a estas temáticas.

En la Universidad Católica Luis Amigó anualmente se actualizan las cartas descriptivas Esta actualización se hace con la participación y la iniciativa de las líneas que son los contenedores Temáticos y teóricos de cada uno de los cursos, En este sentido Pues el programa tiene la línea proyectual la línea gráfica y técnica y la línea teórica en el momento, Estas líneas pueden crecer dependiendo de la población de estudiantes del programa así se podría tener una línea gráfica solamente una línea técnica constructiva una línea de historia una línea de urbanismo y territorio una línea de paisaje y así sucesivamente. Se mantiene según la esencia del programa entonces la línea proyectual y de paisaje, la línea gráfica y técnica y la línea teórica.

Finalmente se destaca que el programa de Arquitectura centra sus esfuerzos en la despertar el interés investigativo de los estudiantes, así como las competencias básicas de investigación, de allí que la inclusión o inscripción de los estudiantes en en grupos de interes, semilleros de investigación (estudiantiles), y la participación en eventos académicos y el desarrollo de propuestas investigativas desde grupos de estudio se convierta en piezas claves de los procesos del programa académico.

### **3.2 Internacionalización y cooperación**

La Universidad Católica Luis Amigó dentro de su Estatuto General asume la internacionalización como una función sustantiva transversal a las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, Esto en aras de proyectar la institución en el contexto nacional e internacional y desarrollar de forma eficiente y efectiva las

relaciones con diferentes pares, creando en forma conjunta programas de apoyo, cooperación técnica, tecnológica, de investigación y la retroalimentación permanente de los procesos académicos.

El programa de arquitectura sintonizado con esta directriz se suma generando acciones que contribuyan al desarrollo de esta función sustantiva dentro del programa y que permitan una adecuada inserción de este en contextos locales, nacionales e internacionales.

- **Relacionamiento estratégico:** se refiere a la creación, consolidación y mantenimiento de alianzas con otras instituciones de educación superior nacionales, extranjeras o con cualquier otro tipo de organización que aporten al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.
- **Internacionalización del currículo:** Se refiere a la incorporación de temas internacionales o la articulación a instituciones internacionales en actividades conjuntas en el programa.
- **Internacionalización en casa:** Está relacionado con la creación de ambientes interculturales locales, nacionales e internacionales dentro de la propia Universidad con el fin de promover los temas relacionados a la internacionalización desde el propio campus universitario.
- **Movilidad académica:** Se refiere básicamente al intercambio de estudiantes docentes y personal administrativo entre universidades dentro del programa de arquitectura se han presentado varias movilidades sobre todo en el ámbito de los estudiantes.
- **Cooperación interinstitucional:** Se refiere básicamente a la colaboración entre universidades e instituciones del sector externo ya sea para el desarrollo de eventos de investigación o de extensión.

### 3.3 Plan de extensión y proyección social

En la Universidad Católica Luis Amigó del programa de arquitectura la extensión y proyección social está entendida como la oportunidad o conjunto de oportunidades que tiene el programa para relacionarse con el sector externo a través de prácticas profesionales, Ofrecimiento de cursos, prácticas profesionales ya sean de emprendimiento o prácticas en agencias o en oficinas de arquitectura o de construcción, Pero también es la oportunidad para relacionarse con pares académicos a través de convenio interinstitucionales con los cuales se realizan actividades múltiples ya sea de investigación actividades académicas conjuntas que permitan el desarrollo del programa, en este escenario las líneas estratégicas del plan de proyección social son:

- Relación con el sector productivo a través de conferencias y charlas que dictan al interior de la universidad.
- Evaluación de prácticas y pasantías.
- Seguimiento a empleadores y aportes al programa



- Convenios interinstitucionales, eventos académicos, asesoría y consultoría.
- Emprendimientos y prácticas de emprendimiento
- Innovación social
- Graduados

### 3.4 Bienestar Institucional

El programa de arquitectura con respecto al tema de bienestar institucional se articula a las líneas estratégicas y directrices que Determine el departamento de bienestar institucional, Para ello el programa realiza actividades conjuntas y otras desde la iniciativa propia de directivos y docentes, pero siempre buscando primero una permanencia agradable del estudiante durante sus estudios de educación superior. De las líneas estratégicas que cuenta el programa para desarrollar las actividades de bienestar institucional se encuentran:

- Permanencia académica para la prevención de la deserción

Dentro de esta línea está la detección y disminución de la deserción a través de reportes de estudiantes que no asisten a clases y llamadas a los mismos, pero también la permanencia con calidad.

- Desarrollo humano integral

Dentro de este punto se encuentran relacionadas las actividades que tienen que ver con formación complementaria y cursos que no son solamente para estudiantes sino que también incluyen a docentes.

- Diversidad e inclusión.

Dentro de esta estrategia de diversidad e inclusión están básicamente el cuidado Sobre cualquier tipo de hecho de índole que menoscabe o ataque cualquier tipo de inequidad pero también la unión a las campañas de bienestar institucional sobre estos temas.

### 3.5 Docentes

Los docentes del programa de arquitectura son profesionales idóneos en el campo de la arquitectura y especialidades relacionadas a la misma, la selección que se hace de los docentes está relacionada en cuanto a sus áreas de experticia pero también articuladas a las necesidades y exigencias que da la institución sobre los docentes, Para el caso del desarrollo de las actividades docentes y la evaluación de las mismas el programa se acoge a las metodologías usadas por la institución relacionados con el seguimiento y evaluación de los docentes.

Es importante anotar que los docentes de la institución y los del programa de arquitectura están en constante formación y mejoramiento continuo para lograr esto

la institución ofrece a los docentes cada inicio de semestre un conjunto de cursos a los cuales se puede matricular sin ningún costo la variedad de los cursos está relacionada por ejemplo con temas de investigación o temas relacionados con la propia carrera es así como el propio programa arquitectura también ha propuesto cursos que puedan ser llevados por docentes del programa o docentes de otros programas.

Con respecto a la evaluación docente cabe anotar que ellos son no solamente evaluados por los estudiantes sobre sus actividades académicas de enseñanza la mayoría de docentes tiene asignadas tareas también administrativas con las cuales debe cumplir por estos motivos los docentes son evaluados desde múltiples instancias una de ellas de parte de los estudiantes Pero también de parte de los coordinadores de áreas y de los coordinadores de programa

En este proceso participan director del programa, estudiantes y docentes, así:

- Director del programa: es el encargado de evaluar el desempeño docente al finalizar el semestre o año académico, y realizar acompañamiento en el cumplimiento de los planes de mejora docente.
- Estudiantes: realizan una evaluación del Docente a través del sistema académico al finalizar cada uno de los cursos, esta se complementa en los encuentros que realiza la coordinación al finalizar cada semestre.
- Docente: al finalizar cada periodo académico el docente diligencia su autoevaluación en el sistema académico, a partir de un análisis reflexivo de su rol en el ejercicio profesional.

Si el docente en las distintas evaluaciones no presenta un rendimiento óptimo o esperado realizará lo que se llama un plan de mejoramiento el cual se realiza conjuntamente con su jefe inmediato, en este plan de mejoramiento el docente identifica Cuáles fueron los elementos que fueron evaluados con falencias o carencias cuáles son los elementos evaluados con fortalezas y elabora un plan para mejorar su desempeño y posterior evaluación.

## 4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó, dentro de sus valores principales cuenta con el mejoramiento continuo como referente de calidad y se autorregula de manera armonizada mediante el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (Departamento SIAC), que busca intervenir mediante evaluaciones integrales, periódicas y diferenciadas los diferentes procesos de la Institución como se reporta en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

La autoevaluación institucional, es considerada un proceso importante y profundo de auto revisión y reflexión interna para verificar la calidad, identificando los aciertos y desaciertos en un período de tiempo, Con el fin de realizar planes de mejoramiento en procura de la excelencia, Está completa articulación con las directrices trazadas

desde la Misión y PEI, Asegurándose así de mantener la esencia de la institución y del programa.

A continuación se relaciona la gráfica que corresponde a la concepción del aseguramiento de la calidad por parte de la institución:

### Modelo para el Aseguramiento de Calidad Institucional Universidad Católica Luis Amigó



Figura . Modelo para el aseguramiento de la calidad institucional

Es de anotar que el programa arquitectura actualmente se encuentra en lo que se llama un plan de contingencia este está relacionado con la forma como el programa mantiene las condiciones de calidad y mejoramiento continuo pese al cierre del mismo también es de anotar que la institución presentará de nuevo el programa al ministerio para la obtención de un nuevo registro calificado y el plan de contingencia sigue con una serie de estrategias y acciones orientadas todas para el mejoramiento y mantenimiento de la calidad durante el cierre del registro calificado que fue negado.

## 5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)

La universidad Católica Luis Amigó dispone de recursos físicos y tecnológicos que apoyan todas las actividades académico administrativas para el acceso y disfrute de estudiantes, docentes y administrativos del programa.

Dentro de los principales medios educativos que usa el programa para su funcionamiento se encuentran:

- Material bibliográfico
- Aula talleres para el desarrollo de actividades académicas relacionadas a talleres de diseño, cursos de dibujo y otros cursos relacionados al programa.
- Salas de cómputo con Hardware y Software relacionados a la disciplina de la arquitectura.
- Aulas normales con pupitres, tablero y medios de proyección digital para el desarrollo de cursos normales.

## **REVISIÓN CURRICULAR**

Derivado de la negación del registro y de la configuración de un nuevo programa y un nuevo documento maestro el programa he estado trabajando en la revisión del currículo que se tiene y de la evolución de este mismo a un currículo más optimizado y donde el ADN o la esencia del programa No solamente evoluciones sino que también se relacione con la tanto con la institución como con las condiciones del contexto nacional e internacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje. Recuperado de:

<http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

Ministerio de Educación Nacional (2019) Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Recuperado de:

[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Único Reglamentario de Educación. Parte 5 – Reglamentación de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Normatividad/>

Ministerio de Educación Nacional (2016) Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de:

[https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283\\_guia.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf)

Icarte, Gabriel A, & Labate, Hugo A. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Formación universitaria*, 9(2), 03-16. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000200002>

(*Guía para la construcción del PEP*. (n.d.). Repositorio Institucional EdocUR. Retrieved September 27, 2022, from <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18658>

